



AUTORIZA FONDOS A RENDIR PARA COMPRA DE TINTAS, COMBUSTIBLE, FOTOCOPIAS Y GASTOS INHERENTES A LA CERTIFICACION PROGRAMA PRIMER CONCURSO DIRIGIDO A ESTABL. DE ENSEÑANZA MEDIA TECNICO PROFESIONALES 2016.

Vallenar, 17 ABR. 2017

DECRETO EXENTO N° 1460

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 13 de fecha 10 de Abril 2017 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos a rendir por \$150.000.- a nombre de Karina Zarate Rodríguez, Rut [REDACTED] Director de Desarrollo Comunitario, por concepto de compra de tintas, combustible, fotocopias y gastos inherentes a la certificación Programa Primer Concurso dirigido a Establ. de Enseñanza Media Técnico Profesionales 2016.
- 2.- Dicho valor será imputado a Cuentas Complementarias, Administración de Fondos de Terceros, código 114-05-01-375-000-000 "Primer Concurso dirigido a Establ. de Enseñanza Media Técnico Profesionales 2016".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

1
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL


PABLO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dpto. de Adquisiciones
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Transparencia ✓
- Arch. Of. de Partes

NFR/PLT/PPH/pph.-